



BOGOTÁ 1 JUL 2014 - 10:46 PM

Este viernes habrá ley seca en Bogotá por el partido de Colombia

El Distrito se la volvió a jugar por la ley seca como medida de seguridad para el partido Colombia-Brasil.

Por: Redacción Bogotá

1

0

12

0

1

Este viernes estará prohibida la venta de licor desde las 10 a.m. hasta las 10 p.m. El Pico y Placa regirá en su horario habitual, es decir, los vehículos con placas terminadas en número par no podrán transitar por las calles entre las 6:00 a.m. y 8:30 a.m. y 3:00 p.m. a 7:30 p.m. El programa "Rumba extendida" irá hasta las 5 a.m. del sábado en Galerías, Restrepo, Parque de la 93, Venecia, San Francisco y la Zona Rosa. También anunció el refuerzo de 1.600 uniformados en Bogotá y el toque de queda para menores de edad.

La efectividad de esta medida quedó en duda desde el domingo pasado, cuando el alcalde Gustavo Petro emitió el siguiente mensaje en su cuenta de Twitter: "Es muy malo el balance de la celebración del partido de ayer. En hospitales murieron 8 personas". Aunque la Policía Metropolitana defendió la ley seca argumentando que las muertes no estuvieron relacionadas con el partido de la selección de Colombia, la Secretaría de Gobierno se reunió con la Asociación de bares de Colombia (Asobares) para conocer su posición.

Camilo Ospina, presidente de Asobares, le dijo a este diario que "nuestra propuesta es doblar el personal de seguridad en los establecimientos. Los dueños de los bares que trabajan zonas consolidadas como 'Cuadra alegre', el Chorro de Quevedo o la Zona Rosa están comprometidos a aumentar la seguridad".

Ospina sustentó su propuesta en las siguientes cifras recopiladas por el Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (Ceasc): "El 76% de los homicidios registrados en 2013 ocurrieron en el espacio público, el 52% fue por venganzas. El 80% estuvo relacionado con problemas familiares, de residentes, compañeros de trabajo, conocidos o amigos. En el 7,8% de homicidios se pudo establecer presencia de alcohol". Además, Ospina argumentó que "los bares cuentan con infraestructura para vender alcohol, de esta manera se minimizan los impactos negativos: mayor control y contención, a diferencia de lo que sucede en el espacio público. También deben tener en cuenta que en los bares no se permite el ingreso de menores de edad ni el uso de harina y espuma".

Aunque Asobares apoya la ley seca en establecimientos comerciales hasta las 8:00 p.m. del viernes, solicitó "excluir de la ley seca a 5.630 bares, 5.512 hoteles y 5.530 servicios de alojamiento registrados ante la DIAN".

Ariel Ávila, investigador de la Fundación Paz y Reconciliación, considera que la mejor opción es implementar una ley seca más radical en la ciudad: "Es necesario dejar en claro que es una medida de choque que no va a solucionar los problemas de fondo de comportamiento ciudadano. Pero hay que admitir que ha sido eficaz: las riñas y los homicidios se han reducido. Una medida más radical, sin embargo, involucraría a los productores de licor, no solamente a los establecimientos comerciales que lo venden. La gente se está abasteciendo desde el día anterior y eso no es serio con la ciudad".

Desde la orilla opuesta opina el director del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cercac), Jorge Restrepo: "La ley seca es una pésima idea. Traslada el consumo de alcohol al hogar, a las empresas. Al llevar el consumo a los hogares

Vea más de Bogotá

HACE 9 MIN

Dos niños muertos dejan accidentes caseros en Bogotá y Boyacá

2 JUL - 11:38 PM

Una extraña muerte en la localidad de Kennedy

Versiones



Impresa
(Descargue el PDF)



iPad



Windows phone



RSS

Suscripciones impreso

362
ejemplares

\$312.000

POR UN AÑO

» Suscríbese



aumenta la violencia intrafamiliar; las personas compran el alcohol un día antes, eso no es un secreto. Además, con la ley sube el precio del licor que se vende en las tiendas de barrio. También puede aumentar la corrupción entre las autoridades encargadas de vigilar los establecimientos. La evidencia demuestra que lo debe hacer la Policía es acercarse a los ciudadanos y construir una cultura ciudadana del consumo de alcohol”.

TAGS: Gustavo Petro Chorro de Quevedo Asobares



Comentarios 1 Enviar Imprimir

Última hora

Lo más compartido

Otras noticias de Bogotá

BOGOTÁ 1 JUL 2014 - 9:51 PM



Tapahuecos, en manos de la Procuraduría

auxiliar de la Policía en Bogotá

0 comentarios

BOGOTÁ JUL 3 - 9:20 AM

Dos niños muertos dejan accidentes caseros en Bogotá y Boyacá

0 comentarios

BOGOTÁ 2 JUL 2014 - 7:41 AM



Hallan a bebé recién nacida entre la basura en Bogotá



estremecedor relato del fiscal del caso de Andrés Escobar

137 comentarios

FÚTBOL INTERNACIONAL JUN 21 - 12:46 PM



Jugadores franceses trataron de copiar fallidamente baile de colombianos

53 comentarios

1 Opinión

Este es un espacio para la construcción de ideas y la generación de opinión.

Este espacio busca crear un foro de convivencia y reflexión, no un escenario de ataques al pensamiento contrario.

Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.

[Regístrate](#) o ingrese [aquí](#)

Si quiere leer los comentarios o participar en el foro: [DESPLEGAR COMENTARIOS](#)

EL ESPECTADOR

SECCIONES:

Política Bogotá Judicial
Actualidad Paz Opinión
Economía Deportes Salud
Cultura El mundo Entretenimiento
Nacional Soy Tecnología
periodista

RED DE PORTALES:

caracolplay.com
bluradio.com
caracoltv.com
noticiascaracol.com
golcaracol.com

SERVICIOS:

Contáctenos Quiénes Somos Registro
Suscripciones RSS
Suscripciones impresas
Círculo de experiencias Mapa del sitio
Foros El Espectador

EDICIONES: